

Publicación oficial de la



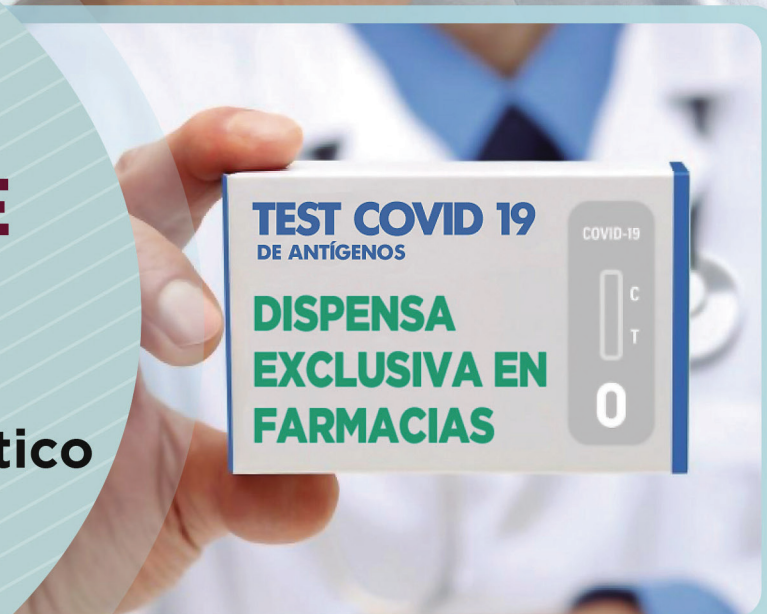
>>> CORREO FARMACÉUTICO

ISSN 2451 - 7739 | Año XXXI | N° 230 | Febrero 2022 | www.cofa.org.ar | prensa@cofa.org.ar



VACUNACIÓN ANTICOVID Y DISPENSA DE AUTOTEST:

Nuevos servicios que
consolidan al farmacéutico
dentro del equipo
de Salud



Plac-out

Mantenimiento

Control eficaz
para la salud
de las encías

Antiséptico bucal
específicamente diseñado
para ayudar a controlar de
forma diaria el biofilm causante
de la enfermedad periodontal
y periimplantaria.

Uso diario a largo plazo

(Hasta 6 meses de uso continuo)

- ✓ Ayuda a mantener la salud de las encías
- ✓ Sinergia antibacteriana
- ✓ Máxima eficacia a largo plazo
- ✓ No afecta el balance de la microbiota oral

MODO DE USO:



2 veces al día
durante 30 seg.



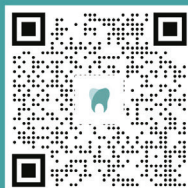
Adultos 15 ml
Niños 10 ml



No diluir
en agua

@odontobernabo

Ante cualquier duda consulte a su médico y/o farmacéutico.
Para mayor información comunicarse al (011) 4501-3213/18
o escribanos a departamentomedico@laboratoriosbernabo.com



NUEVO

Vocación por la odontología



Odonto
Bernabó

>>> SUMARIO

Año XXXI | N° 230 | Febrero 2022



P|6

Dispensa de test de autoevaluación y vacunación antiCOVID en farmacias: Trabajo conjunto con el Ministerio de Salud de la Nación y autoridades locales



EDITORIAL

P|4



P|12

Referentes del sector Salud en el brindis de fin de año de la COFA



P|20

Un farmacéutico es el primer argentino en publicar un trabajo en la revista científica de mayor impacto del mundo



P|16

La COFA visitó el Colegio de Tucumán



Colegios



P|18

COFAM: sede remodelada y transformación tecnológica



P|26

Gerenciamiento: Las claves del tablero de mando de la farmacia



Novedades empresarias

P|32

Folleto informativo:
ÁCIDO HIALURÓNICO

P|33

AUTORIDADES

Presidenta

Farm. Isabel Reinoso

Vice Presidente

Farm. Luis Salvi

Secretario

Farm. Germán Daniele

Pro Secretario

Farm. Alicia Merlo

Tesorero

Farm. Jorge Bordón

Pro Tesorero

Farm. Ricardo Pesenti

Revisores de Cuentas Titulares

Farm. Humberto Albanesi

Farm. Luis Zelada

Farm. Rubén Sajem

Revisor de Cuentas Suplente

Farm. Ignacio Terceño

ENTIDADES FEDERADAS

Colegio de Farmacéuticos de Buenos Aires

Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos

de la Capital Federal

Colegio de Farmacéuticos de Córdoba

Colegio de Farmacéuticos de Corrientes

Colegio de Farmacéuticos de Chaco

Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos

Colegio de Farmacéuticos de Jujuy

Colegio de Farmacéuticos de La Rioja

Colegio de Farmacéuticos de Mendoza

Colegio de Farmacéuticos de Río Negro

Colegio de Farmacéuticos de Salta

Colegio de Farmacéuticos de San Juan

Colegio de Farmacéuticos de San Luis

Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego

Colegio de Farmacéuticos de Tucumán

Círculo de Prestaciones Farmacéuticas Rosario

Federación Farmacéutica de Formosa

Asociación Santacruceña de Farmacéuticos

MIEMBRO ADHERENTE:

Asociación Profesional Farmacéutica
de Rosario

COMISIÓN DE ASUNTOS PROFESIONALES:

Coordinador. Farm. José Ruggieri

COMISIÓN DE DEPORTES:

Coordinador. David Suarez

>>> CORREO FARMACEUTICO

Directores

Farm. Ricardo Pesenti

Farm. Alicia Merlo

Redacción

Farm. Carlos Izidore (In memoriam)

Farm. Mario Luis Castelli (In memoriam)

Farm. José Ruggieri

Corresponsales

Representantes de los Colegios
de Farmacéuticos Provinciales

Asesora Periodística

Andrea Joseph

Asesoramiento Científico

Dra. Ester Filinger

Dra. Laura Raccagni

Observatorio Salud, Medicamentos
y Sociedad de la COFA

Edición, Comercialización e Impresión

Editorial RVC SRL

Director: Jorge Vago

Riobamba 855 7° A / 15 5329-1002

editorialrvc@yahoo.com.ar

Diseño: Oscar Martínez 15 51031945

ISSN 2451-7739

Confederación Farmacéutica Argentina

Av. Pte. Julio A. Roca 751 2° Piso (C1067ABC)

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54-11) 4342-1001

www.cofa.org.ar



EDITORIAL

Desde el comienzo de la pandemia la COFA puso a las farmacias a disposición de las autoridades sanitarias para contribuir a aplicar todas las medidas y acciones que se requieran en pos de proteger la salud de nuestra población.

Ante la emergencia por la escalada de casos causada por la variante Ómicron, los farmacéuticos fuimos convocados por las autoridades para sumarnos, a través de la dispensa de autotest y la vacunación, a la integración con el sistema público con el reporte de casos al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud y a la campaña nacional de inmunización. Una vez más, nuestro rol como agentes de Salud y la distribución capilar de nuestra red en todo el país cobra protagonismo al descomprimir y descentralizar los vacunatorios y centros de testeo.

Rápidamente, luego de la convocatoria a registrarse en el sistema, miles de farmacéuticos en todo el país se sumaron para brindar estos servicios. Ya Jujuy y Córdoba comenzaron a aplicar vacunas y Mendoza se prepara para incorporarse en estos días.

También se espera la pronta distribución de los test de autoevaluación. Deseamos aclarar que de conformidad al marco normativo vigente, la dispensación de los test de autoevaluación para la detección de SARS-CoV-2 (COVID-19) a individuos particulares será exclusiva en las farmacias, por ser un establecimiento sanitario habilitado, que asegura la trazabilidad y legitimidad de los productos y conforme al procedimiento previsto para hacer el correcto reporte por el paciente y luego la notificación de los resultados que arrojen los test de autoevaluación.

Sin embargo, las reglamentaciones aplicables -en concordancia con las incumbencias profesionales-, no contemplan la realización in situ en las farmacias de estas pruebas, las que al igual que otros test de autodiagnóstico dispensados en las oficinas farmacéuticas, permiten a los ciudadanos obtener unos resultados rápidos realizando ellos mismos las pruebas.

Para el registro de los datos de dispensación, la COFA agregó al sistema SIAFAR la plataforma correspondiente y generó herramientas e información específica para asistir a los farmacéuticos en la implementación de este nuevo servicio. En esta edición de *Correo Farmacéutico* publicamos cómo se debe ingresar la información y algunas recomendaciones para la dispensación. ■

AMFFA

Salud

NUEVO PLAN REGIONAL

#Queremos Verte bien



¡ASOCIATE!
0800-333-7500

WWW.AMFFA.COM.AR





Dispensa de test de autoevaluación y vacunación antiCOVID en farmacias: Trabajo conjunto con el Ministerio de Salud de la Nación y autoridades locales

Con la firma de la Resolución 28/2022 el Ministerio de Salud de la Nación dio respaldo a la comercialización de 6 test de autoevaluación aprobados por la ANMAT en las farmacias comunitarias de toda la Argentina.

Las farmacias que dispensen los autotests tendrán la responsabilidad de registrar a los pacientes e informar los resultados al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS). La COFA implementó el registro a través de su sistema SIAFAR. Una vez realizada la dispensa, los pacientes van a tener una ventana de 24hs para informar el resultado una vez realizado el test o reportar dentro de los 7 días de adquiridos que está pendiente de ejecución.

El Ministerio de Salud publicó junto a la Res. 28/2022 el "Procedimiento para el reporte del uso y notificación del resultado de los test individuales de autoevaluación para la detección del SARS-CoV-2 (COVID-19)".

Según la Ministra Carla Vizzotti, la implementación del test de autoe-

valuación de COVID-19 **"colabora en el proceso de descentralización necesario para brindar una mejor respuesta ante una situación que afecte la salud pública, ya que no requieren de equipamiento o tecnología de alta complejidad"**.

La funcionaria señaló que, conforme el marco jurídico vigente, las farmacias **"son el único canal de comercialización autorizado"** para la venta de los autotest, que asegura la trazabilidad y legitimidad de los productos".

En referencia al mecanismo de notificación, el Ministerio estableció que "los resultados del test deben ser reportados de forma individualizada (vinculando el DNI del usuario con el código de barras de cada empaque) una vez abierto dentro de

las 24 horas de realizado, y dentro de los siete días de adquirido cuando no hubiera sido utilizado, ya sea por el usuario individual o por un responsable de reporte en caso de gran volumen de test".

Serán las farmacias las que notificarán "los resultados de los test dispensados al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS) a través de los usuarios habilitados, para lo cual se otorgarán los accesos al Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA) pertinentes".

Vacunación antiCOVID en farmacias

Al cierre de esta edición, dos provincias ya están incorporadas a la campaña nacional de vacunación antiCOVID.

En Jujuy 29 farmacias (20 en la Capital y 9 distribuidas en localidades del interior) comenzaron a aplicar vacunas del laboratorio Pfizer, Moderna y AstraZeneca.

El acuerdo fue alcanzado entre el Colegio Farmacéutico de Jujuy y el Ministerio de Salud de la provincia.

El Colegio tiene habilitado un transporte para poder buscar las dosis del Departamento de Inmunizaciones, conservando la cadena de frío, y distribuirlas. Las farmacias registradas, con vacunatorio o box de

enfermería habilitado, ya están aplicando vacunas de los laboratorios Moderna y Pfizer y AstraZeneca y registrando los datos en el Registro Federal de Vacunación (NOMIVAC).

Las farmacias realizan este servicio en forma voluntaria y gratuita. "Nosotros solicitamos desde un primer momento poder colaborar con la salud de la población, porque estamos comprometidos con ayudar en esta emergencia sanitaria. Tenemos nuestros vacunatorios habilitados y farmacéuticos preparados y debidamente capacitados para poder

realizar esta tarea de una manera segura, ordenada y eficiente", afirma la Farm. Claudia Martino, presidente del COLFARJUY.

La dirigente destaca que además "el Depósito Transitorio de Residuos Peligrosos Tipo Y2 Y3 que tiene el Colegio recibe no sólo las dosis de vacunas descartadas de las farmacias, sino también de los centros de inmunización de toda la provincia. Es el único depósito habilitado para ese tipo de residuos (medicamentos vencidos, dañados o en desuso)". "Las vacunas no se pueden des-

Recomendaciones para la dispensa de test de autoevaluación

- La finalidad del test es permitir detectar casos positivos de COVID-19 y, por tanto, reducir su transmisión. El acceso al diagnóstico oportuno es un factor determinante para disminuir la probabilidad de contagio, mejorar las medidas de aislamiento y el rastreo de contactos estrechos y por consiguiente un pilar fundamental de las medidas de contención de la pandemia

- Los destinatarios de los test deben ser sobre todo personas con síntomas o asintomáticos que hayan tenido un contacto estrecho con pacientes positivos.

- Advertir que en las condiciones epidemiológicas actuales un caso positivo indica la presencia con altísimas probabilidades de SARS CoV2 y que el caso negativo no descarta la infección. Los test de autoevaluación proporcionan resultados orientativos, sin valor diagnóstico concluyente, a excepción de que las jurisdicciones, en acuerdo con el MSN y en base a la situación epidemiológica, consideren el resultado positivo, como caso confirmado de COVID 19 (Res 28/22 del MSN).

Indicar mantener aislamiento de casos sintomáticos positivos y de ser sintomáticos negativos sugerir mantener aislamiento (de acuerdo con pautas vigentes), realizar contacto con el sistema de salud de ser posible y realizar nuevo test esperando un tiempo prudencial (para favorecer aumento de carga viral en caso de infectado).

Las personas contactos estrechos que son asintomáticos negativos deben adoptar las conductas a seguir de acuerdo con las pautas vigentes.

- Los farmacéuticos somos responsables del reporte

de resultados al SNVS, por ello debemos informar al adquirente que deberá de firmar la declaración jurada que lo obliga a informar el resultado del test inmediatamente después de su realización.

- Debemos informar al adquirente las instrucciones de uso especificadas por el fabricante y aprobadas por la ANMAT, asegurarnos que éstas fueron comprendidas: ser claros, sencillos y gráficos en la explicación.

- El punto crítico del test está en la toma de muestra, por lo tanto, debemos acreditar que el paciente entendió el procedimiento y las precauciones previas (por ejemplo sonado de nariz, desinfección de manos, etc.) y los pasos posteriores de transferencia de material a la solución buffer y al dispositivo para su lectura.

- Para minimizar los falsos negativos se debe poner especial atención al realizar la toma de muestra de la manera más precisa. La prueba debe realizarse inmediatamente después de abierta. En caso contrario, aumenta el riesgo de falso negativo.

- Si se sospecha que la toma de muestra fue incorrecta, sugerir repetir el test.

- Es importante asesorar sobre el descarte correcto de todo el material luego de su utilización (el virus es inactivado por la solución buffer presente en el kit), en bolsa cerrada. No dejar al alcance de los niños.

- Sugerimos estar atentos a las consultas de los usuarios post dispensa, pues seguramente surgirán dudas al leer las instrucciones del fabricante.





Instrucciones preliminares para la dispensa y registro de resultados

Se detalla a continuación la operación que deberá realizar la farmacia que adhiera a la dispensa de los Test de Autoevaluación COVID (autotest)

- 1 La farmacia deberá ADHERIR expresamente su voluntad de participar de la dispensa de los autotest, aceptando cumplir con los procedimientos aquí informados.
- 2 Solo las farmacias que adhieran al procedimiento podrán dispensar los autotest ya que las droguerías solamente le proveerán a las farmacias adheridas.
- 3 En el sistema las farmacias deberán registrar el stock ingresando los datos del Remito/factura de la droguería.
- 4 Para la dispensa la farmacia deberá ingresar los datos personales del paciente que se realizará el autotest (no de quien lo adquiriera, salvo que sea coincidente con el usuario), y también el número de serie del autotest que dispense.
- 5 Existirá una opción de precarga de datos para acceso del paciente a través de una web de acceso por su celular, de manera que los pacientes lleguen a la farmacia con los datos precargados reduciendo la tarea de la dispensa. Este paso es opcional para el paciente.
- 6 Una vez terminada la carga de datos se marcará la Dispensa y se imprimirá un Comprobante de Dispensa en dos partes, una para el paciente y otra para archivo de la farmacia.
- 7 Cada dispensa quedará registrada en SIAFAR para que la farmacia marque el resultado del Test a partir de la información que se compromete darle el paciente. Al marcar la farmacia el resultado Positivo o Negativo será informado al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS), pudiendo existir también la opción de Test Inválido o Lo haré más adelante, cosa que será informada al Ministerio de Salud.
- 8 La farmacia contará con los datos registrados de teléfono y/o correo electrónico del usuario del autotest si fuera necesario contactarlo.
- 9 El paciente tendrá la posibilidad de marcar él mismo el resultado desde la web de autotest, por medio del código QR que consta en el Comprobante de Dispensa o accediendo a la web. En ese caso el resultado quedará registrado automáticamente en SIAFAR sin intervención de la farmacia.
- 10 El sistema bloqueará la dispensa a las farmacias que pasados 7 días de una dispensa no hayan marcado ninguno de los eventos disponibles.

echar como residuos patogénicos –explica-, sino que debe hacerse en bolsa amarilla con el procedimiento específico. El Colegio les da la disposición final para que otro operador realice la incineración”.

“Todas estas acciones están posicionando, destacando el rol del farmacéutico en esta situación de emergencia”.

En Córdoba son 400 las farmacias que se registraron para brindar este servicio farmacéutico. El Farm. Germán Daniele, presidente del COLFACOR y secretario de la COFA, considera que “completar el calendario de vacunación es lo que más rápidamente nos va a llevar a la normalidad. Se ha dado la posibilidad de que todo adulto mayor a 18 años que tenga las dos dosis colocadas y hayan pasado más de 4 meses de la segunda dosis pueda acceder a la

tercera dosis. La provincia entiende que puede haber una demanda potencial de más de 1 millón de personas, para eso busca descentralizar los vacunatorios que tiene a disposición y se apoya en nuestra red de farmacias que están estratégicamente distribuidas”.

En esa provincia, las farmacias son las que asignan los turnos de vacunación para optimizar los recursos, ya que los frascos multidosis tienen una vida útil corta, por lo que se coordinan los grupos de pacientes a vacunar.

Al igual que en Jujuy, las vacunas que aplican actualmente son las de los laboratorios Moderna, Pfizer y AstraZeneca. La provincia provee los insumos a la farmacia y los equipos de protección personal. También abona un honorario simbólico.

“Que el ministerio de Salud nos

haya involucrado nos parece una excelente medida sanitaria y estamos haciendo un gran esfuerzo para llevarla adelante”.

Actualmente el Colegio Farmacéutico de Mendoza está trabajando junto con las autoridades sanitarias de la provincia en el operativo de incorporación de las farmacias comunitarias a la campaña de inmunización. En una primera etapa, este servicio estaría destinado a los mayores de 55 años. ■

(La información completa se encuentra en el DOSSIER PROFESIONAL E INSTRUCTIVO PARA REGISTRO DE DATOS SERVICIO FARMACÉUTICO DISPENSA Y REGISTRO DE LOS RESULTADOS DE TEST DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA DETECCIÓN DE SARS-CoV-2, disponible en el sistema SIAFAR. Esta información es dinámica y será revisada sistemáticamente).

¿CÓMO SENTÍS TU PIEL?

sensible

seca

irritada

atópica

inflamada

reactiva

VITAMINA A + VITAMINA E
+ ALOE VERA

VITAMINA A + VITAMINA E
+ AVENA

FACTOR AE[®]

Te hidrata y humecta

EL CUIDADO QUE TU PIEL SE MERECE

 **CASASCO**

1876 **145** AÑOS 2021

Características de los test de autoevaluación

NOMBRE COMERCIAL	LABORATORIO PRODUCTOR	INDICACIÓN DE USO	MUESTRAS	VIDA ÚTIL	CONSERVACIÓN	CONDICIÓN DE VENTA/CATEGORÍA	PRESENTACIÓN
SARS-CoV-2 Antigen Rapid Test (COVID-19 Ag)	Empresa Vyam Group S.R.L. Fabricante: HANGZHOU IMMUNO BIOTECH Co., China	Detecta antígenos de coronavirus SARS-CoV-2 en las secreciones nasales y saliva. Para autoevaluación indicado para que lo usen manualmente usuarios no profesionales y sin capacitación en un entorno privado para ayudar en el diagnóstico de una infección activa por SARS-CoV-2. Los niños menores de 14 años deben recibir el apoyo de un adulto. El resultado de esta prueba es orientativo sin valor diagnóstico concluyente.	Secreciones nasales (hisopado) y saliva	18 (DIECIOCHO) meses de fecha de elaboración	Entre 2 y 30° C	VENTA EXCLUSIVA EN FARMACIAS. Producto de autoevaluación. Producto médico para diagnóstico in vitro	Envase para 1 determinación
Panbio COVID-19 Antigen Self-Test.	Abbott Rapid Diagnostics Argentina S.A. Fabricado en: Abbott Diagnostics Korea I	Inmunoensayo rápido in vitro de un solo uso con lectura visual que utiliza una muestra de hisopado nasal humano para la detección cualitativa del antígeno (Ag) proteico de la nucleocápside del SARS-CoV-2. Los niños menores de 14 años deben recibir el apoyo de un adulto.	Hisopado nasal	24 (VEINTI-CUATRO) meses desde la fecha de elaboración	Entre 2 y 30° C	VENTA EXCLUSIVA EN FARMACIAS. Producto de autoevaluación. Producto médico para diagnóstico in vitro	Envase para 1 determinación
WL Check SARS-CoV-2 Ag Selftesting	Wiener Laboratorios S.A.I.C. Fabricante: Wiener Laboratorios S.A.I.C. Riobamba 2944-2000 Rosario - Santa Fe (Argentina)	Prueba rápida para la autoevaluación de presencia de antígenos de la nucleocápside del virus SARS-CoV-2 en muestras de hisopado nasal. El resultado de esta prueba es orientativo sin valor diagnóstico concluyente.	Hisopado nasal	30 (TREINTA) meses desde la fecha de elaboración	Entre 2 y 30° C	VENTA EXCLUSIVA EN FARMACIAS. Producto de autoevaluación. Producto médico para diagnóstico in vitro	Envase para 1 determinación
SARS-CoV-2 Antigen Self Test Nasal	Productos Roche S.A.Q. e I. (División Diagnóstica). Fabricante: SD BIOSENSOR, Inc. 74, Osongsangmyeong 4-ro, Osongseup, Heungdeok-gu, Cheongju-si, Chungcheongbukdo, 28161 (REPÚBLICA DE COREA)	Test conocido como prueba de flujo lateral para la detección cualitativa del antígeno de la nucleocápside del SARS-CoV-2 en muestras nasales humanas. Este test se emplea para detectar antígenos del virus SARS-CoV-2 en sujetos sospechosos de padecer COVID-19. Se ha diseñado como test de autodiagnóstico para pacientes. Si el test va a utilizarse en niños o adolescentes menores de 18 años, el test debe realizarlo un adulto o realizarse bajo supervisión de un adulto. Para adultos mayores de 61 años, es recomendable disponer de alguien que ayude en la realización del test y la interpretación de los resultados.	Hisopado nasal	24 (VEINTI-CUATRO) meses desde la fecha de elaboración	Entre 2 y 30° C	VENTA EXCLUSIVA EN FARMACIAS. Producto de autoevaluación. Producto médico para diagnóstico in vitro	Envase para 5 determinaciones
SARS-CoV-2 Antigen Rapid Test (COVID-19)	Laboratorios JAYOR S.R.L. Fabricante: HANGZHOU IMMUNO BIOTECH Co., Ltd. No 28, 3rd Street, Qiantang New Area, Hangzhou, Zhejiang 310018 (R. P. China)	El Test rápido de antígenos SARS-CoV-2 (COVID-19 Ag) es un inmunoensayo cromatográfico rápido para autoevaluación que detecta antígenos de coronavirus SARS-CoV-2 en las secreciones nasales y saliva. Producto diseñado para autoevaluación indicado para que lo usen manualmente usuarios no profesionales y sin capacitación en un entorno privado para ayudar en el diagnóstico de una infección activa por SARS-CoV-2. Los niños menores de 14 años deben recibir el apoyo de un adulto. El resultado de esta prueba es orientativo sin valor diagnóstico concluyente.	Secreciones nasales (hisopado) y saliva	18 (DIECIOCHO) meses de fecha de elaboración	Entre 2 y 30° C	VENTA EXCLUSIVA EN FARMACIAS. Producto de autoevaluación. Producto médico para diagnóstico in vitro	Envase para 1 determinación
SARS-CoV-2 Antigen Teste Kit (LFIA)	ASSERCA S.R.L. Fabricante: JIANGSU MEDIMICS Medical Technology Co., Ltd. F3, Building C, No. 3 1 Xinjinhu road, Jiangbei New Area, Nanjing (R. P. China)	Kit de prueba de antígenos SARS-CoV-2 (LFIA): es una inmunocromatografía de oro coloidal para la detección cualitativa rápida de antígenos de nucleocápside del SARS-CoV-2 presentes en muestras nasales anteriores humanas in vitro. El kit de prueba está diseñado para su uso como autotest. Este kit de prueba está destinado a personas mayores de 18 años con síntomas clínicos de infección por SARS-CoV-2 o sospechas de COVID-19.	Hisopado Nasal	24 (VEINTI-CUATRO) meses desde la fecha de elaboración	Entre 2 y 30° C	VENTA EXCLUSIVA EN FARMACIAS. Producto de autoevaluación. Producto médico para diagnóstico in vitro	Envase para 1 determinación

Condición de venta libre exclusiva en farmacias, bajo obligación de registro de datos del usuario y notificación de resultados al SNVS. Res. 28/2022 MSN.

NUEVO

Kanbis®

Cannabidiol

Un cambio
seguro

-  **Kanbis®**, es una especialidad medicinal a base de Cannabidiol altamente purificado de grado farmacéutico.
-  **Kanbis®** constituye una nueva alternativa terapéutica en pacientes con epilepsia resistente al tratamiento.

Elaborado
bajo estricto
cumplimiento de
normas BPM*

Garantía
de calidad y
consistencia
lote a lote

Cannabidiol
altamente
purificado
(>99%)



Presentación:
Kanbis® Cannabidiol
100 mg/ml x 30 ml

Aprobado:

anmat
Administración Nacional de Medicamentos,
Alimentos y Tecnología Médica



* BPM: Buenas Prácticas de Manufactura

+ info
0800-333-3532 / www.elea.com

Neurociencias  **Elea**

Referentes del sector Salud en el brindis de fin de año de la COFA

Con la presencia de representantes del sector farmacéutico y de toda la Salud, la COFA celebró el brindis de fin de año en un evento que tuvo como eje el agradecimiento a quienes desde su lugar contribuyeron a consolidar el modelo sanitario de farmacia en el país y el avance de la profesión farmacéutica.

La convocatoria fue en los salones del Hotel Scala, el miércoles 15 de diciembre, con la conducción de Teté Coustarot y Verónica Varano, presentadoras de los programas de la COFA Con Vos 24 Horas y Tesis de Salud.

Participaron del encuentro académicos como la Prof. Dra. Cristina Arranz, decana de la FFyB UBA, el Prof. Dr. Mauricio Erben, decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP, funcionarios como el Dr. Manuel Limeres, director de la ANMAT, y la Dra. Natalia Grinblat, Subsecretaria de Medicamentos del Ministerio de Salud; el Dr. Pablo Yedlin, presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y el ex ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García. También estuvieron presentes los representantes de las cámaras de la industria farmacéutica, CAEME, CILFA, Cooperala y CAPGEN; laboratorios, droguerías, distribuidoras, organizaciones farmacéuticas y comunicadores.

Acompañaron a la COFA en esta celebración las autoridades de la Confederación Médica de la República Argentina, de la Sociedad Argentina de Hipertensión Arterial y de la Sociedad Argentina de Infectología.

La Mesa Ejecutiva de la COFA, encabezada por su presidente, la Farm. Isabel Reinoso, hizo un racconto de todas las acciones desarrolladas por la entidad durante 2021, destacando el fallo de la Corte Suprema de Jus-



Integrantes de la Mesa Ejecutiva de la Cofa junto al Sr. Eduardo Sorlino.



(Izq.) La presidente de la COFA, Farm. Isabel Reinoso, entregó un reconocimiento al constitucionalista Daniel Sabsay por su destacada labor como abogado patrocinante del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires. (Der.) Junto al Dr. Mauricio Erben, decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP.

ticia que puso fin al conflicto judicial de diez años iniciado por la empresa Farmacity, ratificando la autonomía de la provincia de Buenos Aires en política de Salud y reafirmando el modelo sanitario de farmacia.

El vicepresidente de la Confederación, Farm. Luis Salvi, hizo entrega de un reconocimiento al Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires por los años de gestión en defensa de la profesión far-



1. La presidente de la COFA, María Isabel Reinoso junto al ex Ministro de Salud Ginés González García y el Dr. Pablo Yedlin, presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados de la Nación. **2.** Los señores Bartolomé Ketchian y Eduardo Brusca ambos de laboratorio Roemmers y el señor Jorge Vago editor de Correo Farmacéutico. **3.** Teté Coustarot y Verónica Varano, conductoras de los programas de la COFA, Con Vos 24 Horas, y Tesis de Salud, por A24. **4.** Referentes del sector farmacéutico y de la salud acompañaron a las autoridades de la COFA y los Colegios en el encuentro de Fin de Año. **5.** Comunicadores también estuvieron presentes en el encuentro de fin de año de la COFA.

macéutica y la consolidación de las farmacias como extensión del sistema de Salud, revalorizando al profesional farmacéutico como agente de Salud.

Se distinguió la labor del constitucionalista Daniel Sabsay, abogado patrocinante del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires en la causa y a los equipos de abogados que defendieron en cada una de las etapas del juicio la distribución racional de las farmacias y que la propiedad esté en manos de farmacéuticos.

Isabel Reinoso afirmó al invitar al brindis: "Quienes nos acompañan en este encuentro colaboraron de alguna manera con nuestra Confederación, con los farmacéuticos, para mejorar el acceso de los argentinos a los medicamentos en un momento tan difícil como la Pandemia que atravesamos". ■

Política de medicamentos en 2022

Consultada acerca de las políticas de medicamentos que tienen planificado implementar en 2022, la Dra. Natalia Grinblat, subsecretaria de Medicamentos e Información Estratégica del Ministerio de Salud de la Nación, informó que "desde el programa Remediar se entregó el botiquín número 4 millones y se incorporaron nuevos medicamentos al vademécum.

Por otro lado estamos encarando la mejora de la accesibilidad a los medicamentos de la población general; estamos en reuniones con representantes de la industria farmacéutica y las farmacias trabajando diferentes cuestiones que plantean los actores.

Además, se avanzó en el programa de Cannabis, y también estamos abordando la problemática de los medicamentos para patologías especiales, encarando desde las diferentes áreas, estrategias para avanzar en los programas. Estamos avanzando en diferentes tipos de acuerdos. Es una preocupación y una ocupación de todos la sustentabilidad del sistema.

-En cuanto a los medicamentos ambulatorios, ¿va a continuar el acuerdo para mantener los precios?

-Esas cosas se vienen trabajando en conjunto. Lo importante es el diálogo y la apertura de todos los actores para poder consensuar acciones y estrategias en conjunto.



Natalia Grinblat,
subsecretaria de
Medicamentos e
Información Estratégica
de la Nación.

El precio de los medicamentos se regularía por ley

El Dr. Pablo Yedlin, presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, fue uno de los invitados al encuentro de fin de año organizado por la COFA.

El legislador explicó a Correo Farmacéutico que el proyecto de regulación de antimicrobianos en el que participó la Confederación “perdió el dictamen de la Comisión de Salud el 10 de diciembre, al haber cambiado la constitución de la cámara, por lo que deberá volver a tratarse. De todas formas, es un proyecto que todavía tiene un año más de estado parlamentario, así que se va a sacar el dictamen e irá al Senado para convertirse en ley”.

“Seguramente este proyecto llegará al recinto el año que viene. También una nueva ley de VIH y una ley de enfermería están en camino”.

(N de la R.: Al cierre de esta edición el Poder Ejecutivo convocó a sesiones extraordinarias del Congreso, desde el 1 al 28 de febrero. El presidente Alberto Fernández decretó que entre los temas a tratar se incluyan: el proyecto de Proyecto de Ley de Prevención y Control de la Resistencia Antimicrobiana, el Proyecto de Ley Nacional de Respuesta Integral al VIH, Hepatitis Virales, Otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y Tuberculosis y el Proyecto de Ley de Promoción de la Formación y Desarrollo de la Enfermería).

Asimismo, el Dr. Yedlin adelantó que “el año que viene vamos a trabajar fuertemente en el tema del precio de los medicamentos. En la Argentina tenemos un sistema de salud solidario, la salud es un derecho, el medicamento es considerado por nuestra Constitución un bien social, pero no hay

una regulación del precio de los medicamentos por ley. Entonces vamos a generar una serie de normativas –aunque no todas serán leyes– para armar un sistema de regulación del precio. Que no tengamos medicamentos que escalan el precio muy por arriba de la inflación general. Y que por otro lado haya alguna manera de poder solventar los productos que ingresan al sistema, sobre todo los de alto precio, manteniendo la sustentabilidad.



-¿Cómo sería ese proyecto?

-La idea es armar un sistema de seguro para los medicamentos de muy alto precio, haciendo que el comprador sea solamente el Ministerio de Salud de la Nación, al estilo de las vacunas para poder discutir el precio, mirando cuál es el precio internacional de la molécula y la utilidad o no de incorporarla al sistema de salud solidario. Y aquellas que pasen esa evaluación, que sean financiadas por el Ministerio a través de este fondo y distribuidas a lo largo y ancho del país. Veremos cómo se financiará ese seguro y cómo las prepagas, las obras sociales y las provincias aportan a ese fondo.

-Se está hablando desde algunos sectores del gobierno de reformar el sistema de salud. ¿Se avanzaría en esto también a través de la legislación?

-En realidad, cuando uno habla de

reformas en salud habla, por ejemplo, de los genéricos. ¿Cómo hacemos para que la Ley de Genéricos realmente se aplique? ¿Avanzamos en la Argentina o no con genéricos verdaderamente? ¿Qué pretendemos de un genérico aparte de su bioequivalencia? Pretendemos que cueste el 20% del valor del original. Eso no está pasando en la Argentina y es lo que tenemos que evaluar.

Ahora, la reforma del sistema de salud incluye eso y también que el sistema sea equitativo; que un chico, si tiene una leucemia en la Puna o en la ciudad de Buenos Aires, tenga el mismo pronóstico de vida. Ese es el gran desafío que tiene el sistema de salud argentino.

Por otra parte, nuestro sistema es federal. Las provincias no han delegado eso en la Nación. Entonces es un gran desafío para todos, desde el nivel central pero también de cada una de las provincias, mejorar el sistema.

Por eso es que nosotros creemos que hay algunas normas que son necesarias, por ejemplo, la ANMAT hoy solamente regula el tránsito interjurisdiccional de los medicamentos. Nosotros creemos que por adhesión de las provincias podría hacerlo también dentro de las provincias.

La Argentina no necesita una reforma en el sentido de creer que el sistema va a pasar a ser solamente financiado por Rentas Generales al estilo español o solamente por Seguridad Social al estilo alemán o privado como en Estados Unidos. El sistema de Salud argentino es mixto y seguirá siendo mixto, pero tenemos que mejorar la equidad y la calidad del acceso de la población.

ELIMINA EL DOLOR

Napru^x
Naproxeno



Seguridad cardiovascular¹



Potencia antiinflamatoria



Mayor duración de acción

✓ MÁS EFICAZ QUE OTROS AINEs PARA DISMINUIR LA INTENSIDAD DEL DOLOR²

Napru^x 250	Napru^x 500	Napru^x RAPID	Napru^x 750/AP	Napru^x DISTEN
DOLOR LEVE	DOLOR CRÓNICO	DOLOR AGUDO	ACCIÓN PROLONGADA	DOLOR MUSCULAR

1. Am J Cardiovasc Drugs (2017) 17:97-107. BMJ 2018;362:k3426 <http://dx.doi.org/10.1136/bmj.k3426>. 2. Weisman SM, Brunton S. Efficacy and safety of naproxen for acute pain. J Fam Pract 69(7 Suppl):S33-S38, 2020.





La COFA visitó el Colegio de Tucumán

“La Mesa Ejecutiva de COFA visita periódicamente a sus Colegios miembro. La pandemia frenó estos viajes, y pudimos retomarlos hace muy poco. Venir a Tucumán era una prioridad”, explica Ricardo Pesenti, pro-tesorero de la Confederación, quien visitó el COFATUC los días 9 y 10 de diciembre.

“El objetivo de estas visitas es brindar apoyo al Colegio en los temas que requiera, y en este caso nos abocamos a tratar aspectos profesionales vinculados con la formación farmacéutica. Nos reunimos con autoridades del Departamento de Fiscalización Farmacéutica del Sistema Provincial de Salud. También visitamos la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, donde nos reunimos con el Decano para trabajar en conjunto la currícula de los profesionales farmacéuticos, brindándoles nuestra expertise sobre los cambios que se están dando en nuestro ámbito laboral”.

“En ocasiones anteriores nos reunimos también con los Colegios de Salta y de Jujuy. La problemática común a esa y otras regiones tiene que ver con el control de la matrícula de los farmacéuticos. Se detectaron casos de ejercicios dobles de la profesión,



“Desde la COFA estamos trabajando para armar los padrones de todos los farmacéuticos del país (aproximadamente de 20.000)”.

o matriculados en provincias distintas a las que residen. Desde la COFA estamos trabajando para armar los padrones de todos los farmacéuticos del país (aproximadamente de 20.000). El objetivo es identificar si están ejerciendo, dónde y qué tipo de ejercicio hacen, para que los Colegios puedan trabajar con una herramienta nacional y consultar allí al momento de dar de alta o de baja una matrícula”.

“La visita a Tucumán fue muy positiva -afirma Pesenti-. El COFATUC siempre sorprende por su capacidad operativa y de gestión, anticipándose a los posibles problemas que podrían presentarse. Esto quedó demostrado en la agenda de actividades, que se nutrió de cuestiones que hacen al futuro de la profesión farmacéutica. El objetivo es anticiparse a eventos que puedan llegar a ocurrir y tener solidez a la hora de tomar decisiones”. ■

La mejor opción para conectarte con tus clientes



¿Por qué utilizar FarmaTouch?

- ✓ Elegí tus contenidos y proveedores
- ✓ Mantené la identidad de tu farmacia
- ✓ Comunicá ofertas de productos y servicios
- ✓ Recibí pedidos online
- ✓ Captá y fidelizá clientes

...y mucho más!

Para comenzar a usar la app ingresá en

red.cofa.org.ar/farmatouch

Videos · Tutoriales · Registración

UNA NUEVA HERRAMIENTA GRATUITA PARA TODAS LAS FARMACIAS DE LA RED COFA



LA RED SANITARIA
DE FARMACIAS
MÁS GRANDE
DEL PAÍS



FarmaTouch
La App de tu farmacia

> COFAM: sede remodelada y transformación tecnológica

El Colegio Farmacéutico de Mendoza celebró con una cena la inauguración de su renovado edificio ubicado en Godoy Cruz. La institución, que representa a los profesionales que se desempeñan en todos los ámbitos del ejercicio de la Farmacia en la provincia, tiene una trayectoria de más de 100 años.

Del evento participaron el intendente de Godoy Cruz, Tadeo García Zalazar; la diputada nacional Claudia Najul y la ministra de Salud de la provincia, Ana María Nadal, ambas farmacéuticas; y el director de OSEP, Carlos Funes, entre otras autoridades locales y provinciales. Junto al consejo directivo y el equipo de trabajo de la institución, estuvieron también representantes de diversas instituciones y empresas, la cooperativa farmacéutica, droguerías y obras sociales y farmacéuticos de la provincia.

El presidente del Colegio, Alberto Valestra, dijo durante la ceremonia de corte de cintas: "El Consejo Directivo que tengo el orgullo de presidir está muy emocionado de poder compartir esta noche de cambios con autoridades farmacéuticas que dignifican nuestra profesión y con invitados especiales. Quiero agradecerles a todos los colegas que estuvieron muy presentes durante la pandemia, con esfuerzo, dedicación y compromiso, siempre estuvimos a la altura de las circunstancias".

"Estas remodelaciones no solo consisten en pintura, pisos nuevos, luces, que es lo que podemos apreciar, también hay un cambio de paradigma en el concepto de la farmacia y el farmacéutico que se ha producido recientemente, y para eso teníamos que dar un salto tecnológico".

Consultado por *Correo Farmacéutico* acerca de estos cambios, Valestra explicó que "con la pandemia la receta comenzó a ser digital. Todos estábamos acostumbrados a trabajar con un papel. Era impensado para los farmacéuticos hace unos años, que un paciente llegara a la farmacia y que la prescripción del médico estuviera alojada en una nube. Nuestro Colegio debe acompañar esto. Entre otros cambios, incorporamos tecnología IP a la atención; estamos poniendo en funciones un sistema web de gestión de farmacia: ahora se pueden hacer las gestiones a través de un celular: validaciones, pedido a la droguería, etc. Estamos trabajando, además, con la eliminación del libro recetario en formato físico; va a pasar a ser digital. Cuan-

do se dispense un psicofármaco hay que conservar la receta, no será necesario pasarla al libro recetario porque ese registro se va a transmitir en forma automática a la nube del Ministerio de Salud. El Ministerio va a tener el registro en tiempo real de todos los psicofármacos dispensados en la provincia.

Lo mismo sucederá con el libro de las farmacias. Estamos incorporando tecnología en el Colegio para facilitar las funciones del farmacéutico y que pueda dedicar su tiempo a estar en el mostrador, solucionando temas ahí, en la atención de los pacientes.

Estamos tratando de despapelizar a la farmacia; buscamos modernizar la forma de trabajar, de dar servicio".



Obras

La remodelación de la sede comenzó en noviembre de 2020 y concluyó en diciembre de 2021. "Fue un esfuerzo muy importante, sobre todo para el personal que debió trabajar, brindándole el mismo servicio a las farmacias con albañiles trabajando en la sede, con traslados de un sector a otro para permitir el avance de las obras. Fue complicado, pero valió la pena".

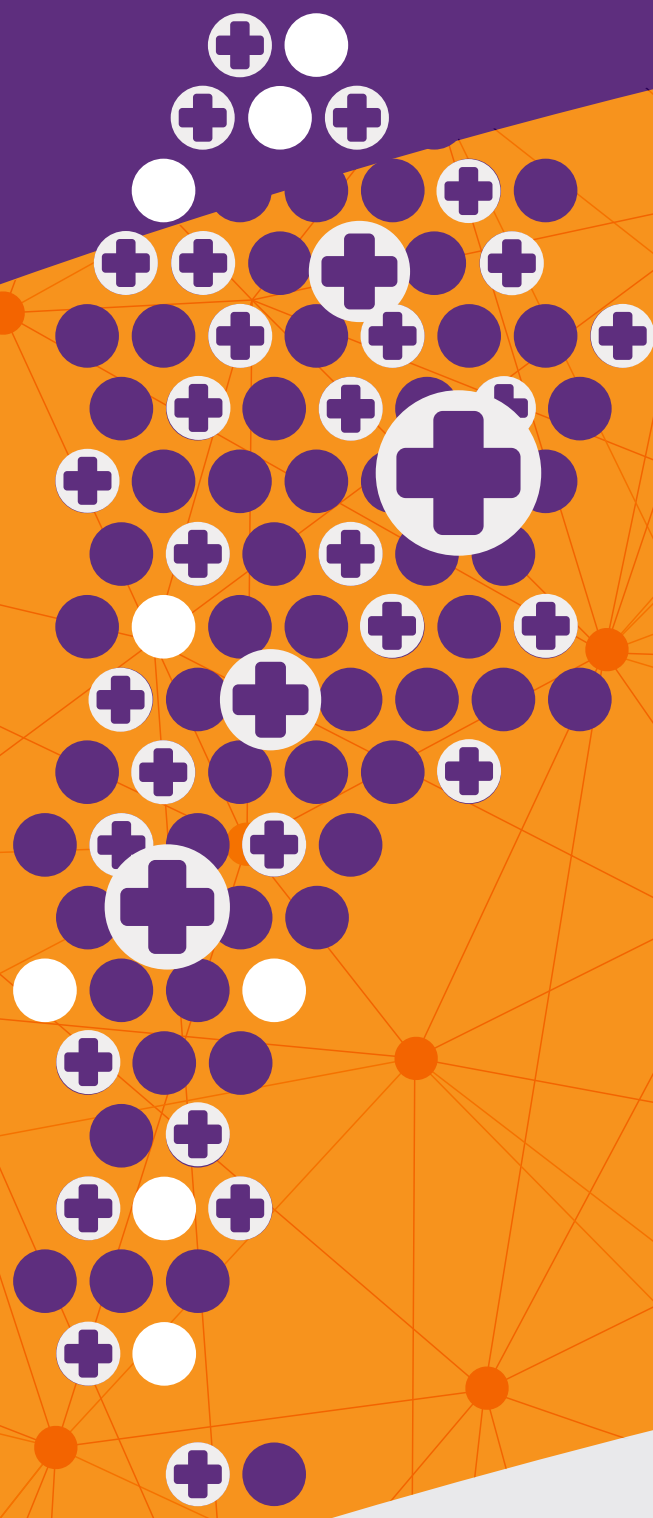
Entre otras reformas al edificio, se amplió hasta 100 personas la capacidad del salón "Arnoldo Repetur" y se rediseñó su museo. Tam-

bién se modernizó el salón del consejo directivo "Osvaldo Brennan".

También se trasladó el área de Atención a Obras Sociales a un espacio más confortable en el que se brindará una mejor atención a los farmacéuticos.

Isabel Reinoso, presidente de la COFA, envió sus felicitaciones al Colegio a través de un video, sumándose a la celebración del Cofam.

Durante el acto, el intendente de Godoy Cruz, Tadeo García Zalazar, manifestó: "Felicitó al Cofam porque son pocas las instituciones que llevan 107 años en nuestra ciudad y que perduran; y creo que allí está la clave de qué es o qué significa ser esencial y es justamente cuando algo es importante para la vida y para el desarrollo de la comunidad. Lo que hace Cofam y cada uno de los integrantes en sus farmacias se vio puesto de manifiesto en esta pandemia; se vio magnificada la acción importante que tienen para el desarrollo de la comunidad". ■



**Distribución integral de
productos medicinales
y consumo masivo**



Cobertura nacional



**Tecnología de última
generación**



**Productos y servicios
para clientes
y proveedores**



www.monroeamericana.com.ar



Un farmacéutico es el primer argentino en publicar un trabajo en la revista científica de mayor impacto del mundo

Paulo Cáceres Guido, de la Unidad de Farmacocinética Investigación en Farmacología Clínica y miembro del Grupo de Medicina Integradora del Hospital Garrahan, es el primer argentino que, en co-autoría, publica un artículo en la revista de la American Cancer Society “CA: A Cancer Journal for Clinicians”.

El trabajo titulado “Integrative Oncology: Addressing the Global Challenges of Cancer Prevention and Treatment” (Oncología integrativa: Abordando los desafíos mundiales de la prevención y el tratamiento del cáncer) es una revisión cuya elaboración demandó tres años. El equipo de autores está conformado por 16 investigadores que pertenecen a diversas instituciones, entre ellas, el Memorial Sloan Kettering Cancer Center (New York); la Organización Mundial de la Salud; el Instituto Nacional de Cáncer de Bra-

sil; el Dana-Farber Cancer Institute (Boston); Harvard Medical School (Boston); University of Texas MD Anderson Cancer Center (Houston); Universidad de São Paulo (Brasil) y National Cancer Institute, National Institutes of Health (Rockville, Estados Unidos).

“Es el primer artículo que, en sus más de 70 años de historia, incluye a un autor de la Argentina –dice Cáceres Guido-. Más allá de que en lo personal es un gran honor, es insoslayable destacar que esto ha venido

de la mano de un farmacéutico, en este caso del Hospital Garrahan, lo que me alegra enormemente. Más allá de lo que puede extraerse como parte del propio contenido del trabajo, creo que una de las cosas más importantes es lo que puede significar también desde el punto de vista inspiracional para los colegas y otros profesionales de la salud.”

La revisión aborda un tema controversial: la integración de la medicina convencional y la medicina complementaria y tradicional en la prevención y el tratamiento del cáncer.

Cáceres Guido señala: “20 millones de personas se enferman de cáncer anualmente. Las proyecciones son que en los próximos veinte años la cantidad de casos de cáncer va a aumentar el 50%.”

“El aumento de la incidencia y la mortalidad por cáncer está desafiando la prestación actual de atención del cáncer a nivel mundial, y afecta de manera desproporcionada a los países de ingresos bajos y medios. Los pacientes a menudo dependen de la medicina tradicional y complementaria, que es menos costosa y está ampliamente disponible. Sin embargo, las tensiones entre la medicina convencional y la medicina tradicional y complementaria (MTC) pueden perturbar aún más los esfuerzos en la atención del cáncer”, advierte el “whitepaper” publicado en la web el 9 de noviembre.

“La oncología integrativa proporciona un marco para la investigación e integración de la MTC segura y eficaz junto con el tratamiento convencional del cáncer y puede ayudar a cerrar las brechas en la atención médica al brindar atención basada en la evidencia y centrada en el paciente. Este campo en crecimiento utiliza modificaciones en el estilo de vida, terapias para

la mente y el cuerpo (por ejemplo, acupuntura, masajes, meditación y yoga) y productos naturales para mejorar el manejo de los síntomas y la calidad de vida de los pacientes con cáncer”.

La experiencia del Hospital Garrahan

El farmacéutico Paulo Cáceres Guido cuenta que “en el hospital Garrahan hay un grupo de entre 12 personas formalmente constituidos -a través de una Resolución de la Dirección del hospital del año 2006-, con el que tenemos actividades con mucha frecuencia, hacemos cursos, actualizaciones de temas específicos, investigación cada vez que nos es posible, aunque la implementación directamente a pacientes es muy limitada todavía. Y también se da ocasionalmente para el propio personal. Es parte de lo que hay que hacer cuando uno aborda esta problemática: tratar no solo al paciente sino también a quienes cuidan a los pacientes.

Entre otras prácticas se realizan masajes, arteterapia, mandalas, meditación, aunque se implementan de forma limitada, pero formalmente”.

-¿Cómo se sumó a este grupo internacional de estudio de la oncología integrativa?

-Trabajo desde hace 30 años en el Hospital y siempre tuve contacto tanto con el campo de la Farmacología clásica, que es lo que hago principalmente desde el Área de Farmacia, más específicamente en temas de Farmacología clínica e investigación. Esto incluye también, aspectos asociados a la Farmacobotánica como parte de lo que tiene incidencia en aspectos clínicos, incluyendo principalmente al estudio de los productos derivados de las plantas.

Hace unos 15 años empecé a formar parte del Grupo de Medicina

Integradora del hospital. Lo que intentamos es sumar evidencia científica de actividades terapéuticas, de prácticas que no necesariamente son parte de la formalidad de los centros de salud como el uso de una planta medicinal, o cualquier otra técnica o terapéutica que podemos llamar complementaria. Y en muchos casos tradicionales, propias de comunidades indígenas.

En estos espacios empecé a trabajar en estos temas e incluso hicimos estudios experimentales.

“El ámbito sanitario formal, y esto es lo más llamativo y lamentable, opta por invisibilizar el tema, por ignorancia y simplemente por mantener un statu quo, con lo que dejan de lado la consideración de factores antropológicos de fundamental importancia en la clínica y la investigación”.

Además, hace algunos años empecé a trabajar en una Red de Medicinas Tradicionales y Complementarias de las Américas, coordinada por la OPS, con sede en Brasil.

Hubo varios encuentros presenciales y virtuales y hace unos tres años me contactaron del Instituto Nacional del Cáncer de los Estados Unidos para que colabore con un trabajo del NIH –que en ese momento tenía como objetivo ser solo un informe interno. Luego me propusieron participar de una conferencia internacional sobre esta temática, en la que hubo unos 50 conferencistas invitados. Dos de ellos decidieron avanzar y hacer un trabajo más extenso, para lo que seleccionaron 16

autores. Esto resultó en el artículo que salió publicado en la revista de la American Cancer Society.

-En este estudio específicamente, ¿cuál fue su función como farmacéutico?

-La investigación sobre este tipo de prácticas se da en más del 95% asociada al uso de plantas. La fitoterapia termina siendo, especialmente en toda Latinoamérica, la medicina complementaria más usada. En las terapias complementarias, en algún momento se tiene que llegar a una instancia de investigación para saber si eso sirve o no sirve, hasta qué punto sirve, cuáles son los efectos potencialmente adversos, cuáles son las interacciones con otro tipo de terapéutica, etc. Todo esto se consolida como conocimiento no solo a través del uso tradicional, del uso frecuente, del uso popular, sino también a través de la investigación.

Qué plantas se están utilizando como terapias complementarias

De acuerdo a lo publicado en el artículo, “en América Latina se han estudiado ampliamente varias especies nativas y exóticas, especialmente algunas pertenecientes a las familias Annonaceae, Loranthaceae y Lamiaceae. Varios ensayos preclínicos han mostrado eficacia preliminar de plantas de la región amazónica, como *Uncaria tomentosa* y también la conocida popularmente como Guaraná, en cuanto a poder ayudar a controlar algunos de los efectos adversos del tratamiento contra el cáncer (por ejemplo, neutropenia, anorexia, fatiga) y mejorar la calidad de vida. Por supuesto que estas son aproximaciones que pueden ser útiles si se investiga más profundamente, y se conocen cuáles son los compuestos activos, así como sus perfiles de seguridad y eficacia. El Ministerio de Salud de Brasil ha encargado al Consorcio Académico Brasileño para la Salud Integrativa,

junto con el Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud / Panamericana Organización de la Salud, la generación de guías clínicas basadas en revisiones sistemáticas que evalúan la evidencia clínica y los resultados del tratamiento relacionados con los síntomas del cáncer como fatiga, dolor, náuseas y vómitos”.

-En el hospital se están haciendo investigaciones sobre aceite de cannabis como terapia para epilepsia refractaria. ¿Se está investigando también su utilización en dolor en cáncer?

-Aunque hay estudios en el mundo que van dando cada vez más pistas de que diferentes tipos de aceites derivados de la planta cannabis sativa pueden tener otro tipo de efectos, por ejemplo analgésico para condiciones oncológicas, no lo estamos investigando en el hospital en este momento.

-¿Existe registro de los resultados sanitarios que está arrojando el abordaje integral del cáncer?

-No, lamentablemente no hay cifras ciertas. Es muy difícil de cuantificar porque uno de los grandes problemas -y creo que es uno de los ejes centrales de esta temática- es que quienes hacen abordajes terapéuticos complementarios tienen en general poco interés en acercarse a la formalidad porque saben que muchas de las cosas que hacen pueden no tener un basamento sólido para ser aplicadas. Entonces funcionan en un área gris, porque si fueran observados muy de cerca, muchos no podrían trabajar. Ahora, el ámbito sanitario formal, y esto es lo más llamativo y lamentable, opta por invisibilizar el tema, por ignorancia y simplemente por mantener un statu quo, con lo que dejan de lado la consideración de factores antropológicos de fundamental importancia en la clínica y la investigación.

Si uno entra en los sitios web de organismos sanitarios formales, por ejemplo, de Bolivia, Estados Unidos, Brasil, Australia, México, España, Reino Unido, Colombia, entre muchos otros, todos, de una forma u otra, abordan la temática. No invisibilizan. No dicen si esas terapias sirven o no, pero se ocupan de que las personas puedan encontrar una respuesta seria cuando consultan la web de un ministerio de Salud. Le dan un marco formal de seguridad al tema. Esto acá no sucede.



“Lo primero que habría que hacer es despojarse de dos cosas que son absolutamente perjudiciales: primero los prejuicios, porque estudiar un tema no implica aceptarlo. Y en segundo lugar, despojarse de la ignorancia sobre el tema, ponerse a estudiarlo”.

Medicina tradicional

“A pesar de su popularidad, sobre todo en algunas regiones del país, en la Argentina no tiene marco, con algunas excepciones locales. Por ejemplo, se acaba de inaugurar un centro de salud en Esquel donde se utiliza la medicina tradicional.

En general no hay un abordaje serio de esto porque muchos profesionales de la salud temen que su reputación se vea ensuciada si se involucran en esta temática. Mientras tanto solo en cuanto a la enfermedad oncológica, como mínimo, uno de cada dos pacientes se tratan, se han tratado o se van a tratar con algún tipo de medicina complementaria o tradicional.

Es algo que llama la atención, cómo es que el Estado está tan ausente en esto. Y esto siempre ha sido así.”

-¿Cómo piensa Ud. que debería abordarse esto desde el Estado, desde las sociedades científicas?

-Lo primero que habría que hacer es despojarse de dos cosas que son absolutamente perjudiciales: primero los prejuicios, porque estudiar un tema no implica aceptarlo. Y en segundo lugar, despojarse de la ignorancia sobre el tema, ponerse a estudiarlo.

Después uno puede optar por varias alternativas: generar un instituto o una secretaría que sea parte del Ministerio de Salud. Actualmente hay dos proyectos de ley desde hace algunos años, uno en el Senado y otro en la Cámara de Diputados, aun con estado parlamentario, sobre medicinas tradicionales y complementarias. Un proyecto es del Frente de Todos y otro es del PRO. Creo que este es un tema del que hay que ocuparse.

-¿Cuáles son los abordajes más importantes que en el mundo se consideran de manera preponderante en esta área?

-Uno es el uso de las plantas, otro son los masajes, el arteterapia, la musicoterapia, mindfulness, la meditación, son algunas las terapéuticas más frecuentes.

En fitoterapia, para tener magnitud de cuánto falta conocer, sólo

NUEVAS COBERTURAS EN PAMI

RIXaTYL

Rivaroxabán 2,5 • 10 • 15 • 20 mg

EFICIENCIA EN ANTICOAGULACIÓN

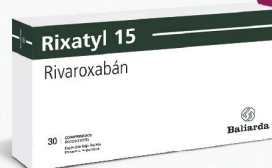
Tratamiento
mensual
asegurado



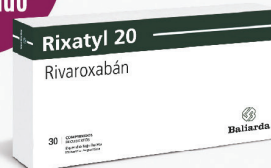
60 comprimidos



15 comprimidos



30 comprimidos



Información completa para prescribir
Material para uso exclusivo del Profesional facultado
para prescribir o dispensar medicamentos.
Prohibida su entrega a pacientes, consumidores
y/o el público en general.



Prostoklar Duo

TAMSULOSINA + DUTASTERIDE

DOBLE ACCIÓN
LIBERADORA EN HPB



FÓRMULA

Cada cápsula de liberación controlada contiene:
Tamsulosina 0,40 mg; Dutasteride 0,50 mg.

POSOLOGÍA

Dosis recomendada:
1 cápsula una vez al día

PRESENTACIÓN

30 cápsulas
de liberación controlada.



Información completa para prescribir
Material para uso exclusivo del Profesional facultado
para prescribir o dispensar medicamentos.
Prohibida su entrega a pacientes, consumidores
y/o el público en general.



Baliarda
— 50 —
años

www.baliarda.com.ar

hay que tener en cuenta que en el mundo existen aproximadamente 300.000 especies de plantas, de las cuales solo a menos de un 4% se le conoce relación con un efecto terapéutico, y el resto no han sido estudiadas. Hay un gran potencial de desarrollo para encontrar nuevo conocimiento, pero es necesario abrir la cabeza, estudiar, ponerse a investigar y observar la realidad de los usos que, nos guste o no, son extremadamente habituales.

Como conclusión del trabajo publicado en la revista CA A Cancer Journal for Clinicians, los autores emitieron una serie de recomendaciones:

- educar e integrar a los proveedores de MTCT en la fuerza laboral de control del cáncer para promover la reducción del riesgo y estilos de vida saludables;
- desarrollar y probar intervenciones de MTCT para abordar los síntomas del cáncer o los efectos adversos relacionados con el tratamiento (p. Ej., Dolor, insomnio, fatiga); y
- difundir e implementar intervenciones de MTCT basadas en evidencia como parte de la atención paliativa integral.

“Con la medicina convencional y la MTC unidas bajo un marco cohesivo, la oncología integradora puede brindar acceso a una atención oncológica segura, eficaz, basada en evidencias y culturalmente sensible”.

“Al desarrollar una investigación rigurosa, una educación sólida y una capacitación en investigación, atención clínica de alta calidad y políticas inclusivas, la oncología integradora puede ser parte de la solución para abordar los desafíos globales actuales y futuros del cáncer”. ■

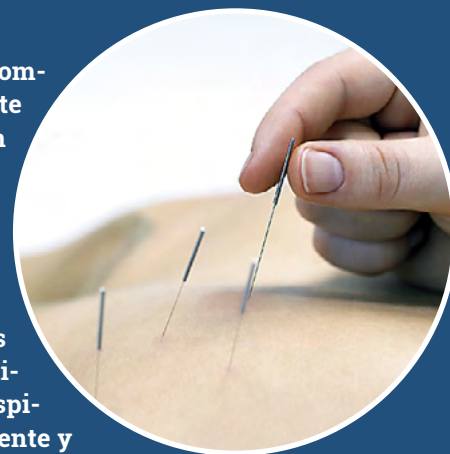
Terapias complementarias en América latina

“Las terapias tradicionales y complementarias son ampliamente utilizadas por pacientes con cáncer en los países de América Latina. Se estima que entre el 50% y el 90% de los pacientes adultos o pediátricos con cáncer las usan. Los productos naturales y los suplementos nutricionales son los más utilizados, seguidos de prácticas espirituales. Las terapias para la mente y el cuerpo más reconocidas, como la meditación, el yoga, el taichi, la acupuntura, el masaje, la musicoterapia, la danzaterapia, los mandalas y la fitoterapia también se utilizan en Brasil, Argentina y Chile.

Aunque el uso generalizado ha dado lugar a un reconocimiento más oficial, la implementación ha sido irregular. En Argentina, el Hospital Pediátrico Garrahan y FUNDALEU (Fundación de Lucha contra la Leucemia) son dos ejemplos de centros de salud que aplican estas terapias en el ámbito clínico con recomendación médica. En Chile, la Clínica Alemana, la Fundación Arturo López Pérez, el Instituto Nacional del Cáncer y el Hospital Calvo Mackenna también ofrecen servicios de medicina tradicional y complementaria integrados con terapias convencionales a pacientes con cáncer.

El Hospital Israelita Albert Einstein en San Pablo y los Centros Oncológicos Designados por el NCI de Brasil (el Instituto Nacional del Cáncer en Río de Janeiro y los hospitales universitarios de San Pablo y Fortaleza) tienen una política nacional que integra la medicina tradicional y complementaria dentro del Sistema Único de Salud, que ahora incluye 29 prácticas.

A pesar del reconocimiento de su política, estas prácticas no se brindan de manera rutinaria a los pacientes oncológicos en muchos centros de salud convencionales. Además, los profesionales de la salud no suelen preguntar si los pacientes utilizan estas terapias; por lo tanto, se desconoce el alcance de los beneficios o los problemas de seguridad, como las interacciones entre medicamentos y hierbas”.



Referencias:

<https://acsjournals.onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.3322/caac.21706>

(*) CA: A Cancer Journal for Clinicians,” posee el mayor Factor de Impacto (FI) dentro de todas las revistas científicas del mundo. El Factor de Impacto (Impact Factor = IF), es el índice bibliométrico más utilizado a nivel global; sirve para comparar revistas, evaluando su importancia relativa, y se calcula teniendo en una relación entre el número de citas y la cantidad de artículos publicados en los últimos dos años.

<https://www.scimagojr.com/journalrank.php>



MPN

MEDICAMENTOS
DE PRIMER NIVEL

El Programa solidario de los Laboratorios Argentinos y las Farmacias

Para más información, consultá en:
www.cofa.org.ar o www.siafar.com

El consultor Eduardo Tchoudhadjian describió el panorama económico para las farmacias durante el 27º Congreso Farmacéutico Argentino Virtual que se desarrolló a fines de septiembre, pocos días antes de la medida de la Secretaría de Comercio de congelar los precios de los medicamentos hasta el 7 de enero de 2022.

La situación de las farmacias es heterogénea y está atravesada por variables que afectan el factor financiero: el manejo de los convenios con PAMI, obras sociales y prepagas. Tchoudhadjian advirtió acerca de la importancia de considerar el efecto de la "caja seca": aquellos productos que se dispensan con el 100% de descuento, que dejan sin ingreso en efectivo, y que tienen una influencia fundamental en cuanto a la aplicación de fondos, a la posibilidad de pagar salarios, etc.

Buscando el equilibrio

Los consultores coincidieron en sus disertaciones en que "el primer efecto a controlar dentro de la microeconomía de la farmacia son las compras y los stocks. Es lo único que va a permitir cubrirse de los vaivenes inflacionarios y de lo aleatorio que pueda tener la macroeconomía".

Tchoudhadjian advirtió: "Debemos controlar porque las NRF o las notas de crédito por otras obras sociales se hacen a valor de precios históricos. Si demoramos en la asignación o el control podemos correr el riesgo de no recuperar el costo del producto. Hay un riesgo de descapitalización por no recupero del valor total de la unidad en el caso de las ventas al 100%".

"También debemos estar atentos a que las notas de crédito no signifiquen un valor muy importante dentro de nuestro recupero de cuentas a cobrar porque nos limita la elección de posibles ofertas, transfer, en distintas droguerías.



27º CONGRESO FARMACÉUTICO ARGENTINO VIRTUAL | 2021

Modelo Farmacéutico: sanitario, único y sustentable

"Consolidación de los Servicios Farmacéuticos en el sistema de salud"



Las claves del tablero de mando de la farmacia

La cambiante y frágil situación de las farmacias en la complejidad de la economía argentina demanda un manejo minucioso de diversas variables. Durante la 27ª edición del Congreso Farmacéutico Argentino Virtual, Eduardo Tchoudhadjian, Juan Manuel Santa María, Daniel Russo, consultores especialistas en gestión, y los farmacéuticos Humberto Albanesi, Roberto Aranguren y Eduardo Gutkind analizaron qué aspectos del gerenciamiento, la organización y la administración de la farmacia deben conformar el tablero de control, cómo mejorarlos y cómo monitorear la rentabilidad.

En épocas de inflación hay que tener un estricto control de las cuentas a cobrar, cuentas a empresas, cuentas corrientes porque corremos el riesgo de descapitalizar nuestro stock ya que cuando cobremos esa cuenta probablemente tengamos que poner algún capital de trabajo adicional para poder recuperar el producto a nuestro stock”.

“Tenemos que seguir muy de cerca el deterioro de la rentabilidad histórica por el efecto negativo de la inflación y devaluación; cuánto crecen los conceptos macro de inflación y cuánto crecen mis costos y mis gastos. Si hay un desajuste, voy a tener una necesidad adicional de Capital de Trabajo (el stock y las acreencias, menos las deudas a pagar) para seguir con el giro del negocio. ¿Qué implica? Que vamos a tener que agregar dinero de nuestros retiros. Entonces vamos a tener una limitante de retiros personales y planes de expansión”.

En cuanto a los retiros personales, los especialistas coincidieron en que hay que tener un control estricto y que deben estar en relación con la rentabilidad líquida generada. El Dr. Daniel Russo, bioquímico y coach en productividad comercial, señaló que “es conveniente pensar en la farmacia como una empresa, más allá de su estructura. Y que por lo tanto, debe considerarse independiente de su propietario y tener separado todo lo que es el capital, la economía y las finanzas de la economía personal de su propietario”.

Tchoudhadjian resumió cómo se deberían manejar los parámetros de la microeconomía:

- Mantener el stock en unidades y valores de acuerdo a los nuevos volúmenes de venta.
- Revisar permanentemente los costos operativos, tratar de reasignar recursos escasos.
- Agudizar la creatividad para lograr ventajas comparativas en la calidad de servicio.

- Fidelizar esa masa de público que se acercó a la farmacia por primera vez, estrechando el vínculo de cercanía con la calidad de la atención farmacéutica, el surtido completo del stock.
- Desarrollar la posibilidad de ventas a través de e-commerce de los productos no farma. Esto es algo que llegó con la pandemia y vino para quedarse.

Finalmente, dio su visión sobre las perspectivas de la post-pandemia:

- Probablemente haya un aumento de pacientes-clientes sin cobertura social, porque la crisis dejó a mucha gente fuera de la Seguridad Social.
- El rol profesional del farmacéutico será fundamental como primera alternativa de consulta y recomendación de productos.
- Seguimiento estricto de la ecuación económico-financiera: manejar las deudas con droguerías y otros proveedores y la búsqueda de la rentabilidad diferencial con productos de recomendación, con ofertas, transfer, con el control de las compras (no comprar productos que no rotan) y mantener la ecuación financiera y el Capital de Trabajo que es el que va a asegurar la evolución del negocio.

Gestión de la información para la toma de decisiones

Juan Manuel Santa María, General Manager de la consultora IQVIA, destacó la necesidad de tener manejo de datos sobre cuatro variables de la farmacia: el nivel de liderazgo comercial, la eficiencia en las compras y en el manejo de costos. Y también en la gestión de los clientes, determinando indicadores como el porcentaje de pacientes atendidos versus no atendidos en determinado periodo de tiempo. La evolución de la cantidad de clientes fidelizados, entre otros.

En cuanto al nivel de liderazgo comercial, explicó que las farmacias

deberían medir su desempeño en relación a lo que está sucediendo en su área geográfica de influencia. Esto sirve como referencia para entender si su nivel de ventas, de crecimiento o de mix de productos vendidos está en relación a lo que sucede en su entorno.

Poner los resultados propios en contexto es el paso fundamental para poder sentarse con los proveedores a generar estrategias que permitan el crecimiento de determinadas categorías de productos o determinadas marcas que en la farmacia no estén desempeñándose en forma similar a los del resto de la comunidad en la que opera.



Juan Manuel Santa María,
General Manager de la
consultora IQVIA

Otro aspecto importante tiene que ver con qué grado de eficiencia tienen los procesos operativos de la farmacia: la cantidad de recetas rechazadas vs. el total de recetas, el tiempo de espera para el cobro, el grado de no conformidad de entregas.

Estas variables se suman a los indicadores fundamentales que hay que seguir para el manejo económico de la farmacia: la contribución marginal, el margen sobre ventas, la rentabilidad por unidad de negocios y la eficiencia financiera, la cantidad de cobranzas versus compras o versus ventas.

Tablero de control

La eficiencia en las compras es clave para mejorar la rentabilidad, sos-

tuvieron en un conversatorio en el marco del Congreso los Farm. Humberto Albanesi, revisor de cuentas de la COFA, y Roberto Aranguren, tesorero del Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos.

Basados en el tablero de rentabilidad que la COFA tiene disponible en el sistema Siafar, explicaron cómo utilizar esta herramienta para obtener en pocos minutos una estimación de la situación de la farmacia.

El programa es de manejo sencillo, sólo requiere cargar variables como ingresos de contado, ventas por obras sociales (total PVP), ventas con tarjeta de crédito y débito; egresos como el costo de los medicamentos, las bonificaciones a Obras Sociales, impuestos, seguros, alquiler del local (que hay que calcular incluso si es propietario), sueldos y cargas sociales, honorario del contador, honorario del farmacéutico (incluso si es D.T. y propietario), matrícula profesional, jubilación, seguro de salud y servicios (gas, luz, teléfono, internet).

Otra variable para el cálculo es la condición promedio de compra a droguerías. Y finalmente el porcentaje de bonificación y de participación de obras sociales y PAMI en el total de la facturación.

Albanesi y Aranguren estiman que un valor promedio de rentabilidad de una farmacia mediana o chica varía entre el 5 y 10%.

Inteligencia artificial

La tecnología y el análisis de datos aplicado a la farmacia fue el tema de la disertación del Farm. Eduardo Gutkind.

Propietario de una farmacia histórica de la localidad de Del Viso, en la zona Norte del Gran Buenos Aires, incorporó un robot a la dispensación y un software de gestión inteligente.



Roberto Aranguren (izquierda), tesorero del Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos y Farm. Humberto Albanesi (derecha), revisor de cuentas de la COFA. Basados en el tablero de rentabilidad que la COFA tiene disponible en el sistema Siafar, explicaron cómo utilizar esta herramienta para obtener en pocos minutos una estimación de la situación de la farmacia.

TABlero DE RENTABILIDAD DE UNA OFICINA DE FARMACIA

COMPLETAR POR LA FARMACIA
(solo los campos permitidos de color celeste, colocar cero de no existir)

INGRESOS	IMPORTE	% sobre ingresos
Ventas Contado	\$ 1.800.000,00	45,00 %
Ventas Obras Sociales (Total PVP)	\$ 1.600.000,00	40,00 %
Ventas tarjeta de crédito	\$ 600.000,00	15,00 %
TOTAL INGRESOS	\$ 4.000.000,00	100,00 %

EGRESOS	IMPORTE	% sobre ingresos
Costo medicamentos	\$ 2.720.000,00	68,00 %
Bonificaciones a Obras Sociales	\$ 132.800,00	3,32 %
Ingresos Brutos	\$ 100.000,00	2,50 %
Roturas y Vendimientos	\$ 20.000,00	0,50 %
Administración de Obras Sociales	\$ 24.000,00	0,60 %
Gastos Varios	\$ 40.000,00	1,00 %
Costo Financiero	\$ 24.000,00	0,60 %
Gastos venta con Tarjeta	\$ 24.000,00	0,60 %
Impuestos Municipales	\$ 30.000,00	0,75 %
IVA	\$ 50.000,00	1,25 %
Impuestos a Ganancias	\$ 41.000,00	1,03 %
Gasto Bancario	\$ 5.000,00	0,13 %
Seguros	\$ 1.500,00	0,04 %
Alquiler	\$ 20.000,00	0,50 %
Sueldos y cargas sociales	\$ 200.000,00	5,00 %
Honorario Contador	\$ 20.000,00	0,50 %
Honorario Farmacéutico	\$ 225.000,00	5,63 %
Matrícula Profesional	\$ 1.500,00	0,04 %
Jubilación	\$ 4.000,00	0,10 %
Seguro de Salud	\$ 2.000,00	0,05 %
Gas Luz Teléfono Internet	\$ 15.000,00	0,38 %
TOTAL EGRESOS	\$ 3.707.800,00	92,70 %

Condición de compra	% Descuento	% Compra
Droguería A	32,00 %	80,00 %
Droguería B	31,00 %	20,00 %
Droguería C	0,00 %	0,00 %
Este valor debe ser 100		100,00 %

Condición Promedio de Compra Droguería: 31,80 %

Porcentaje de Ingresos Brutos: 2,50 %

Porcentaje de gastos administración de OS del PVP: 1,50 %

Bonificación	% Bonificación	% Participación
PAMI	8,00 %	60,00 %
OS Provincial	10,00 %	30,00 %
Otras	5,00 %	10,00 %
Este valor debe ser 100		100,00 %

Promedio de Bonificaciones: 8,30 %

RESULTADOS

RENTA FINAL PESOS: \$ 292.200,00

% RENTA FINAL: 7,31 %

CALCULAR

Click aquí para limpiar INGRESOS y EGRESOS

"El robot permite una disminución de los tiempos de entrega, también de los espacios de almacenamiento, y una garantía de seguridad en la dispensa.

Cuando recibimos una receta existe un posible error, que es el error de tipeo o malinterpretación de la receta. Eso el robot no lo puede

solucionar. Pero cuando nosotros íbamos al estante, podía pasar que tomásemos mal el medicamento, o que estuviese mal guardado o que estuviese mal acomodado con respecto a los vencimientos. Hoy no hay error. Y los vencimientos están totalmente controlados; el robot siempre está entregando lo que primero ingresó o aquello que no-



Hoy, como desde hace 70 años, nuestra prioridad va de la mano del enorme **rol social que cumplimos: proveer SALUD en todo el país, todos los días** a partir del abastecimiento de medicamentos, accesorios de farmacia, perfumería e insumos hospitalarios.

#NosGustaEstarCerca



sotros le marcamos como de vencimiento más cercano.

Cuando llega el momento de las devoluciones mensuales de productos por vencimiento, solamente le pedimos que extraiga todo lo que vence en el mes que tenemos que devolver”.

En cuanto a los tiempos de atención, en 2017, cuando compramos el software de gestión inteligente los pacientes tenían un promedio de espera de 6,35 minutos. En 2021 el promedio es de 2,21.

Los promedios de atención es el tiempo en que llamamos a un paciente hasta que llamamos a otro paciente. En 2017 era de 6,96 minutos. En 2021 en enero a mayo era de 4,22 y de junio a septiembre (cuando se puso en funcionamiento el robot) es de 3,77.

Esto incluso teniendo en cuenta la situación especial con la aplicación del protocolo de atención por la pandemia, la administración de recetas que llegan por diversas vías como whatsapp o mail y que retrasan la atención.

En 2017 las “fugas” de pacientes/clientes llegaban al 8% de la gente que ingresaba a la farmacia. Actualmente está en menos del 1%.

Todo esto generó mayor eficiencia. Comparando enero de 2018 con agosto de 2021, a igualdad de demanda por parte de la concurrencia a la farmacia, con igual cantidad de personal, vemos como en 2018 necesitábamos 1070 horas hombre, y en 2021, para la misma concurrencia y con mayor trabajo que en 2018, se requieren 675 horas. Esto aumenta la rentabilidad. Nos permite ver también que los pacientes son atendidos rápido, seguro y queda mucho más tiempo para las otras tareas que debemos realizar. Y también mejora la experiencia del paciente que concurre a la farmacia”.

Organización

El Dr. Daniel Russo focalizó su conferencia en la dinámica interna de la farmacia. Planteó un modelo organizacional en el que las funciones y responsabilidades están repartidas incluso aunque su estructura sea pequeña. El propietario tiene que estar pendiente de la estrategia de negocio, mientras que, a medida que baja la pirámide de mando, la función que sigue es la táctica, el cómo hacer las cosas en el día a día y luego la gestión funcional de las operaciones.



Farm. Eduardo Gutkind.
Propietario de una farmacia histórica de la localidad de Del Viso

Una recomendación que dio a los farmacéuticos propietarios para aplicar gerenciamiento es construir mental y actitudinalmente un principio de delegación en el cual realice división de responsabilidades y tareas entre el personal para poder concentrarse en analizar datos y generar estrategias.

“Como somos profesionales, vocacionalmente estamos atados a la atención; algo operativo siempre

nos va a quedar. De hecho la posibilidad de ser el dueño, el líder, también es bueno para poder direccionar al resto de nuestra organización en lo que tiene que ver con la importancia de entender al paciente, al consumidor y estar en el salón aunque sea en algunos momentos”.

Habilidades y competencias

“Una habilidad es cuando una persona es capaz de realizar una tarea, mientras que una competencia es cuando esa tarea se realiza con experiencia y conocimiento.

Para nuestro personal debemos evaluar en qué cosas son hábiles y en qué cosas son competentes. Y, en función de la multitarea que hay que repartir dentro de nuestra organización, distribuir responsabilidades según las competencias que mejor caractericen a cada uno, aunque por la multiplicidad de tareas todos colaboren. Es muy diferente tener un equipo de trabajo que trabajar en equipo”.

Russo enumeró las destrezas que se imponen de aquí para adelante para quienes están al frente de una farmacia:

- ✓ Para nuestros pacientes, la importancia de mostrar empatía.
- ✓ Requerimos una mayor inteligencia emocional para contener a las personas. También pensamiento solidario para con nuestro personal, porque son nuestro cliente interno.
- ✓ Desarrollar la creatividad.
- ✓ Tener pensamiento crítico, donde las oportunidades de mejora tienen que surgir de abajo hacia arriba, de quienes están en el día a día. Mejorar en productividad, en atención, en el trato.
- ✓ Autorregulación, adaptabilidad y flexibilidad.
- ✓ Aprender a aprender, adaptándose a la transformación digital.
- ✓ Resiliencia para reflotar sobre los fracasos, y perseverancia. ■

**Cumplimos 94 años comprometidos
con la salud de los argentinos.**





Dermaglós presenta nuevas cremas corporales



Dos nuevos productos para proteger la hidratación de la piel este verano lanzó Dermaglós, de Laboratorios Andrómaco. Por un lado, una Emulsión Corporal de Hidratación Inmediata en Spray Continuo 360°, de fácil aplicación y rápida absorción y una Emulsión Corporal Hidratación más Protección solar FPS 20.

Ambos productos contienen en su fórmula:

- **Hydrovance®:** promueve una hidratación prolongada, incrementando la elasticidad en la piel, sin efecto graso.
- **Vitamina A:** estimula la renovación celular de la piel aumentando su elasticidad y mejorando su apariencia. Normaliza y suaviza la piel seca y deshidratada.
- **Vitamina E:** antioxidante de origen natural que previene el envejecimiento prematuro de la piel.
- **Alantoína:** estimula la regeneración de los tejidos y refuerza la protección na-

tural de la piel. Brinda sensación suave y tersa.

- **Glicerina:** humectante que ayuda a conservar y absorber la humedad de la piel, brindando una hidratación prolongada.



El spray se debe accionar con una distancia de 15cm. en todo el cuerpo (brazos, torso y piernas) y luego esparcir mediante suaves masajes. Se puede aplicar diariamente tantas veces como sea necesario, preferentemente luego de la ducha cuando la dilatación de los poros favorece la absorción.

La Emulsión Corporal contiene, además, Protección solar FPS 20 para proteger de la radiación de los rayos UVB y UVA. Es recomendable aplicarla diariamente por la mañana mediante masajes suaves y reaplicar cuando sea necesario.

UNIVERSIDAD ISALUD

EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN FARMACIA COMUNITARIA
ESPECIALIZACIÓN EN FARMACIA HOSPITALARIA

www.isalud.edu.ar

Venezuela 931/847/758, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
+54 11 5239.4000 Int: 4015/4033 | informes@isalud.edu.ar

ÁCIDO HIALURÓNICO

Ud. está llevando un MEDICAMENTO de VENTA LIBRE

El ácido hialurónico es un componente natural de nuestro organismo que se encuentra principalmente en la piel (50%), articulaciones, ojos, y en menor cantidad, en otros órganos.

La función primordial del ácido hialurónico es hidratar la piel de manera profunda, rellenar las arrugas y ayudar a recuperar tanto la densidad como el volumen de nuestro rostro.

Otra de sus muchas ventajas es que estimula el fibroblasto responsable de la producción de colágeno y elastina, que también mejoran la apariencia de la piel. Este medicamento reduce las arrugas, ayuda a regenerar las células envejecidas, restaurando la tersura y firmeza de la piel y dándole más brillo y luminosidad. Se presenta en comprimidos recubiertos de 120 gramos.



Es importante tener en cuenta:

- ✓ No utilice este medicamento si es alérgico al ácido hialurónico o a alguno de sus componentes.
- ✓ No tome este medicamento si es hipertenso o padece una enfermedad cardíaca.
- ✓ No deben tomar este medicamento los pacientes tratados con diuréticos.
- ✓ No administrar este medicamento si los pacientes tienen alteraciones hepáticas o renales.
- ✓ No tome este medicamento si está embarazada o en periodo de lactancia.
- ✓ No administrar este medicamento a menores de 20 años.

Dosis y Administración:

Adultos mayores de 20 años

- **Dosis:** 1 comprimido recubierto por día, acompañado con abundante cantidad de líquido.
A tener en cuenta durante el tratamiento: Se sugiere tomar un comprimido diario con abundante agua, para lograr resultados a las pocas semanas, siempre y cuando sea acompañado de una adecuada hidratación (2 litros de agua diarios), una dieta balanceada y hábitos saludables, como no fumar, protegerse del sol, realizar una correcta limpieza de la piel y descansar las horas necesarias.
El tratamiento recomendado es de 3 meses, luego descansar 1 mes.

Prevención y cobertura del riesgo legal de la praxis médica

Equipo propio de abogados
y peritos especializados

Servicios de asesoramiento legal
y defensa en juicios

Cobertura civil y penal en todo el territorio
nacional para profesionales de la salud



ASOCIACION DE MEDICOS
MUNICIPALES DE LA CBA

SEGUROS MEDICOS
Su compañía, su seguridad



AMM: Junín 1440. Tel/Fax: (5411) 4806-1011 | asociacion@medicos-municipales.org.ar | www.medicos-municipales.org.ar
SEGUROS MEDICOS: Viamonte 1674. Tel: (5411) 5811-3510 / 3918 / 3519 | info@segurosmedicos.com.ar | www.segurosmedicos.com.ar



Advertencias y Precauciones:

- ✓ Se sugiere que si está tomando otro medicamento por alguna enfermedad crónica, consulte a su médico antes de utilizar este producto.
- ✓ Se advierte no administrar este medicamento a pacientes hipertensos y con patologías cardíacas.
- ✓ Tampoco deben tomarlo las mujeres embarazadas o que estén amamantando.
- ✓ Aquellos pacientes con alteraciones hepáticas o renales deben consultar al médico antes de tomar este medicamento.
- ✓ Se recomienda no tomar ácido hialurónico está en tratamiento con diuréticos.
- ✓ No se debe administrar este medicamento en menores de 20 años.
- ✓ Se advierte también que ante la aparición de reacciones alérgicas, como picazón, enrojecimiento o erupciones; se debe suspender inmediatamente la toma del medicamento y consultar al médico.
- ✓ Se aconseja también que consulte a su médico y/o a su farmacéutico si tiene cualquier duda.

Mantenga este medicamento fuera del alcance de los niños.

Conserve este medicamento en lugar seco y al abrigo de la luz.

No lo guarde en el baño o en sitios húmedos, ya que el calor o la humedad pueden deteriorar el medicamento.

Ante una sobredosificación concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los centros de Toxicología.



- Hospital A. Posadas: Avenida Presidente Arturo U. Illia s/n y Marconi Morón Tel.: (011) 4654-6648 / 4658-7777
- Centro de Asistencia Toxicológica La Plata: Calle 14, Nro.1631 Tel.: (0221) 451-5555



LA RED SANITARIA
DE FARMACIAS
MÁS GRANDE
DEL PAÍS

FARMACIA

**Transmisión Instantánea
por e-mail de Noticias
Mundiales de Salud**

PROGRAMA
INF+salud.com

La construcción de la salud empieza por la comunicación

Suscribase

Toda la información de Argentina y el Mundo, transmitida en tiempo real por correo electrónico. Dos emisiones diarias.

50% de Descuento a lectores de CORREO FARMACÉUTICO y Colegios Farmacéuticos afiliados a la COFA.

Solicite por mail, sin compromiso, la incorporación a un Ciclo quincenal de transmisiones SIN CARGO para evaluar recepción y contenidos.

Dirección Comercial: Avellaneda 2146 3° B - Capital Federal

Tel: 54 9 5579 8822 E-mail: direccion@programainfosalud.com / www.programainfosalud.com

NUEVA
IMAGEN

Sertal

el alivio de siempre



Qué felicidad **sentirse bien**



sertal.com.ar

100 AÑOS
1921 · 2021


ROEMMERS
CONCIENCIA POR LA VIDA

Investigamos

Desarrollamos

Creamos

con Innovación

En Laboratorios Bagó trabajamos diariamente en la búsqueda de nuevas respuestas terapéuticas para ofrecer al cuerpo médico y pacientes, productos innovadores de última generación. 85 patentes obtenidas por investigación propia son fieles testimonios de nuestra misión.